

IMPRESIONES DESDE MADRID

Ni ha dimitido el Sr. Casares Quiroga, como ayer se dijo insistentemente, ni el Gobierno cree que hay motivo para tal dimisión...

Y por eso, sin duda, se halla en un castillo el capitán Rojas y a consecuencia de eso está actuando en Andalucía una comisión parlamentaria...

Esto quiere decir que el Gobierno estima que aquí no ha pasado absolutamente nada de particular...

Ahora bien. Nosotros creemos que la crisis ha de venir. Y con nosotros lo cree también el Sr. Girai...

Es lo que quiere decir que no haya dificultades para el Gobierno fuera de las Casas Viejas...

La proposición incidental de Sr. Ortega Gasset contribuirá, sin duda, a mantener la situación tirante política actual...

En cambio, el debate que promueve el Sr. Castriello puede tener otros alcances, porque en él, de seguro, intervendrán los jefes de partido...

Podrá o no determinar la caída del Gobierno, aunque éste sostiene que no; pero llegará un momento en que no haya más recurso que tirar por la calle de enmedio...

Si por alguien se ha pensado en que el Gobierno vaya tirando, como pueda, hasta el primero de abril, para llegar al cerrojazo parlamentario...

Don Marcelino Domingo teme que la conducta observada por los radicales sea vehículo apropiado para un intento de dictadura.

Y no pudiera ser también la obstinación en el propósito de retener el Poder sin escuchar debidamente a la opinión, que no está unánime, ni mucho menos, a favor del Gobierno?

Al extremo a que las cosas han llegado, el Gobierno debiera ser quien buscase la solución para evitar que el Parlamento, con decreto evidente para el sistema, resultase ineficaz como lo está siendo.

Se prefiere que las minorías, que son las atropelladas, se inclinen ante la voluntad del Gobierno y pasen por la imposición de la fuerza avasalladora de unos votos...

Esto no evita, como es natural, el descontento entre los mismos partidos de la mayoría. Por el contrario, lo agrava, cual lo demuestra la actitud de sus componentes en los pasillos de la Cámara...

Entrefilet de casa

Según se anuncia hoy en EL PROGRESO ha tomado posesión el nuevo jefe de la Guardia municipal D. Bienvenido Castro Ves...

Así lo estimamos, y para ello, le parece bien al nuevo jefe, echar una visual sobre un gran número de los entrefiletos publicados a diario en nuestro periódico?

Ateneo popular

Convocatoria Aprovechando la estancia en Lugo del presidente del Ateneo, señor Gómez Giménez y al objeto de resolver algunos asuntos relacionados con la vida interior de la Sociedad...

DE ENSEÑANZA

Escuela Normal del Magisterio primario de Lugo

En virtud de lo dispuesto por la Dirección general de primera enseñanza por Orden de 25 de noviembre de 1932, esta Dirección acordó anunciar para su provisión, las plazas de Ayudantes de Ciencias, Letras y Música.

Dichos nombramientos se han de hacer con carácter interino y gratuito, sin que puedan servir de base para ulteriores peticiones.

Las condiciones que han de reunir las aspirantes será la de poseer el título de maestra nacional.

Pueden obtener nombramientos de esta clase tanto el personal masculino como el femenino, teniendo en cuenta preferentemente los que acrediten servicios de esta clase.

El plazo para solicitar termina el próximo día 31 de marzo. Presentarán los solicitantes instancia dirigida a la señora directora del Centro, certificado que acredite que están en posesión del título de maestra, o el título; hoja de servicios si han prestado alguno de esta clase, y todos los documentos que acrediten los méritos que tengan los solicitantes.

De la Guardia municipal

El nuevo jefe

Ha tomado posesión de su cargo para el que fue nombrado recientemente, el nuevo jefe de la Guardia municipal, D. Bienvenido Castro Ves.

Sabemos que el Sr. Castro Ves se dispone a llevar a cabo una buena labor al frente de los Guardias urbanos.

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

En los pasillos de la Cámara se aseguraba ayer que el señor Azaña ha dicho a algunos amigos, que el sábado ya no será presidente del Consejo de ministros

El general Queipo de Llano ha sido relevado del cargo de jefe del Cuarto Militar de la Presidencia de la República, después de haber hecho unas manifestaciones relacionadas con el asunto de Casas Viejas...

LA ACTUALIDAD POLITICA

Cotizaciones bursátiles Francos franceses, 47'30 Libras esterlinas, 41'75 Dólares, 00'00. Liras, 61 05 Marcos, 2'32 Francos suizos, 232'80 Idem belgas, 167'50 Florines, 4'83. Escudos portugueses, 0'37. Pesos argentinos, 3'16

Han sido entregados al fiscal de la República los documentos leídos ayer en la Cámara por D. Eduardo Ortega y Gasset

El fiscal se entrevistó seguidamente con el presidente del Tribunal Supremo, con objeto de nombrar un juez especial que entienda en este asunto. La designación recayó en el magistrado D. Vicente Crespo.

El Sr. Menéndez procesado?

El Sr. Crespo comenzó hoy mismo a interrogar al Sr. Salazar Alonso sobre el caso de Menéndez.

Vistase en la sastrería CINZA y DOPICO

Precios económicos 14 de Abril 12-LUGO

Del Gobierno civil

Anciano desaparecido

Por el presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Aífoz, se dio cuenta al Gobierno civil, que el día primero del actual, desapareció de su domicilio en la parroquia de Oiras de aquel término, el vecino de la misma José Casabellas Cabanas, de 76 años de edad, cuyo paradero se ignora desde dicha fecha.

LA MODA FEMENINA



1-Traje sastrero azul marino. La blusa es de crespón liso y de crespón marino con lunares rojos. 2-Traje sastrero beige. Blusa de crespón blanco. El color beige tirando a amarillo y los tonos tabaco claro y carey rubio son los que imperarán la próxima primavera para los trajes sastrero. Chaquetas rectas sin cinturón y las faldas con el vuelo justo para permitir el paso.

mo los trabajos en el proceso que le ha sido encomendado. Se aseguraba esta tarde que la primera medida dictada había sido la del procesamiento y prisión del ex-director general de Seguridad Sr. Menéndez.

También se dijo con insistencia que el Sr. Menéndez había huido a Portugal. Dimite el jefe del Cuarto Militar del presidente de la República

Ayer noche, después de la sesión del Congreso, en uno de los corrillos que se formaron, numerosos diputados comentaban las declaraciones hechas por el jefe del Gobierno con relación al arresto de los oficiales de Asalto firmantes de la célebre acta.

El general Queipo de Llano, jefe del Cuarto Militar del presidente de la República, que había asistido a la sesión desde una tribuna, se acercó al grupo y encarándose con el señor Salazar Alonso, le dijo: —Yo sé positivamente que la versión dada por el Sr. Azaña sobre el arresto de esos cinco oficiales no es exacta, y conozco una carta en la que se prueba todo lo contrario de lo que el presidente ha dicho.

—Pero, ha leído V. esa carta? —le preguntó extrañado el Sr. Salazar Alonso. —La he leído. Si V. quiere nos ponemos los abrigos y salimos a la calle, en donde encontraremos al que la tiene en su poder—contestó el general, en medio de la expectación consiguiente ante la gravedad de dicha manifestación.

En efecto, el Sr. Salazar Alonso abandonó el Congreso acompañando a Queipo de Llano. Los periodistas se entrevistaron seguidamente con el general Queipo de Llano, interrogándole sobre las causas por que había puesto el cargo de jefe del Cuarto Militar a disposición del presidente.

El general les contestó: —Lo sucedido ha sido lamentable; pero al asunto se le han dado proporciones exageradas que no tiene. Ayer fui al Congreso para recomendar al Sr. Salazar Alonso, como presidente de la Diputación, una pobre señora que se encuentra sin recursos y que desea una plaza en los servicios de limpieza de dichas dependencias. Después se enteró la conversación y reconozco que procedí con ligereza; por eso me apresuré a poner mi cargo a disposición del presidente. A mí me interesa la República, a cuyo servicio estaré siempre; pero me tiene sin cuidado la política.

Dice el Sr. Salazar Alonso El Sr. Salazar Alonso, refiriendo que no tomaron decisión alguna, porque no les interesaba.

EL PROGRESO hace veinte años

9 de marzo de 1913.—Llamó ayer la atención que fuese variado el tránsito de los entierros por quien no tiene atribuciones para ello. Puntualmente se censuró al alcalde señor Llamas por suponerse haber autorizado la infracción de los preceptos de higiene, puestos en práctica en Lugo por sus antecesoros, pues nadie podía suponer que la extrajurisdicción de jurisdicciones se realizase de una manera tan ostensible; pero después que se supo que la autoridad competente había impuesto el justo correctivo al infractor, mereció el Sr. Llamas el aplauso de todos los que ven en los entierros no la exposición de ridiculas vanidades, sino una manifestación de respetuoso duelo.

—El presidente del Consejo, señor conde de Romanones, ha dicho que la real orden dictada en el expediente que dió origen a la venta del cuadro de Wandergoos, del Colegio de Escolapios de Monforte, no autoriza la salida del cuadro, sino simplemente dispone que el patrono de la fundación se entienda con el comprador. Añadió el conde que en vista de lo ocurrido con este cuadro, el Gobierno se propone presentar un proyecto que impida la salida de los objetos de gran valor artístico, evitando así la desaparición de nuestra riqueza en obras de arte.

—En el cine Martín de Málaga se celebró un mitin republicano. Habló el Sr. Sol y Ortega, excitando a la unión de los republicanos para aceptar cualquier programa. Dijo que atacaría a los gobernantes.

La sesión del Congreso

El proyecto de ley de congregaciones religiosas A las cuatro de la tarde comenzó la sesión del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Bastero.

Después de aprobada el acta de la anterior, se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de ley de congregaciones religiosas.

El Sr. HORS consume un turno primero, por considerarlo en contradicción con los preceptos constitucionales.

El Sr. GUAYAR sostiene que algunos artículos del referido título están en pugna con la libertad de conciencia.

Añade, que el presidente de la Audiencia territorial de Zaragoza ha sido jubilado por recoger en su casa a un hijo que era jesuita.

El Sr. ALBORNOZ dice que el nuevo dictamen es análogo al primitivo, salvo ligerísimas modificaciones de forma.

El Sr. ALBA interviene, manifestando que el espíritu de la Constitución es que se respete la conciencia religiosa de los ciudadanos, y estima por lo tanto que debe autorizarse el acompañamiento en los entierros, como vino haciéndose hasta ahora.

En igual sentido se expresa el Sr. GARCÍA VALDECASAS. Puesto a votación el voto particular del Sr. CID, queda rechazado por ciento veintitres votos contra veintiocho.

El Sr. GUAYAR presenta otro voto pidiendo que se autorice el culto dentro y fuera de los templos. La comisión se opone y la Cámara lo rechaza por ciento cuatro votos contra veintinueve.

Se lee una enmienda al mismo artículo, y al levantarse a defenderla el Sr. ROYO VILLANOVA, la mayoría dice que no tiene derecho a hacerla, porque no figura entre los firmantes. El Sr. ROYO VILLANOVA manifiesta que como han transcurrido las cuatro horas reglamentarias del orden del día debe suspenderse el

Cafés "MARUXA" Chocolates

Esta marca no es una más: ES LA MEJOR. El público dispensa siempre grata acogida a los buenos artículos y por corresponder a su constante favor depuraremos cada vez más la selección de nuestros cafés y ganaremos en CALIDAD a todos nuestros competidores.

Solicite una muestra gratuita

VIUDA DE TOMAS IGLESIAS
Avenida de Moret, 22-Teléfono núm. 131-LUGO

ADMIRE VD. a la incomparable pareja
JANET GAYNOR



CHARLES FARRELL
en su mejor creación, plena de ingenuidad sentimentalismo y poesía
MARIANITA
HOY- GRAN MODA
Estreno en el **TEATRO CIRCULO**

PRECIOS REDUCIDOS
TARDE 150 **NOCHE 1 Pts.**
A las 5 1/2. PRONTO
LA FRUTA AMARGA
JUAN DE LANDA-VIRGINIA FABREGAS
CARBON
la tragedia de la mina

debate y pasar a ruegos y plegarias.
El PRESIDENTE DE LA CAMARA no lo considera oportuno.
El Sr. MADARIAGA pide que se ponga a votación nominal, añadiendo:
—Aquí no se puede saber nada nunca. Hay pedidos más de cien expedientes al ministro de la Gobernación y por ahora sólo ha traído uno.
Por mayoría de votos se acuerda que continúe este debate.
El Sr. GUAYAR defiende una enmienda pidiendo que se suprima un párrafo del artículo tercero.
La comisión la rechaza.
El PRESIDENTE DE LA CAMARA suspende el debate y se levanta la sesión, después de haber fijado el orden del día para mañana.
Besteiro y los periodistas
Después de la sesión recibió a los periodistas el presidente de la Cámara, manifestándoles que mañana continuará la discusión del proyecto de ley de congregación religiosa.
Los periodistas le preguntaron si llegarán mañana los comisionados que fueron a Casas Viejas.
—Mañana por la mañana—respondió el Sr. Besteiro—; pero creo que no habrá dictamen. Por lo menos hasta el momento no he recibido noticia de que haya ninguna proposición incidental.
Manifestaciones del Sr. Lerroux
Al llegar al Congreso D. Alejandro Lerroux, pasó al despacho del presidente de la Cámara, con quien conversó unos momentos.
A la salida dijo el jefe radical a los periodistas que habían tratado de una proposición incidental del Sr. Gomariz, relacionada con el proyecto de la carretera de Alicante.
—Yo—añadió el Sr. Lerroux—le dije que para contestarle necesitaba consultarlo con la minoría.
Después entró a los reporteros de que había recibido de Lorca un pequeño conteniendo un destornillador.
—Creo—dijo—que este regalo

Gran Café-Bar Mercantil

Hoy extraordinaria actuación de **Milagros Manón**
Formidable estrella de la canción y de baile. Excelente presentación. Selecto repertorio.
Próximo debut de las HERMANAS MARAVILLAS

Uratita para tejidos recomendada por los señores arquitectos e ingenieros. Al efectuar sus compras exija que la marca Uratita esté gravada en la plancha.
Unico depositario en Lugo
Demtrio Alvarez
M. Becerra, 26
Cementos Cosmos preferidos por su calidad

De la vida deportiva
Las dos clases de aficionados que fundir en una por el bien de nuestra ciudad.
Es una bobadilla creer que el aficionado al fútbol nace por generación espontánea. El que jamás creyó en las bellezas del deporte levanta una mañana convulso en un gran bicho.
El fútbol, como todos los espectáculos, cuenta con dos clases de seguidores: con los hechos en lenta elaboración y depuración de los gustos y preferencias—el niño que en la calle empieza a darle a una pelota de trapo—con los raptados inesperadamente por la misma emoción de un partido afortunado—el señor que acude por primera vez a un partido grande—. Por eso los partidos llenos de emoción son los que llevan a los campos mayor número de seguidores. El juego, empujado por la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia.
Nota de la misma Junta dando cuenta de haber propuesto al Gobernador civil de la provincia, los días para que comparezcan ante dicha Junta los Ayustamientos para celebrar el juicio de evasión.
Nota de la tesorería de Hacienda anunciando que se hallan dispuestos para el cobro los valores de territorial e industrial correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio.
Anuncio de la Dirección de la Escuela Normal, para la provisión de las plazas de ayudantes de Ciencias, Letras y Música.
Petición de un aprovechamiento de aguas.
Continuación del Reglamento de la ley de Accidentes del Trabajo en la Industria.
Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Germa, durante el cuarto trimestre del pasado año de 1932.

Semillas de guisantes
Varias clases
DROGUERIA GALAICA
"Boletín Oficial,"
Extracto
Inserta el «Boletín Oficial» de ayer lo que sigue:
Circular del Gobierno civil dando cuenta de la desaparición de un anciano en la parroquia de Oiras del municipio de Alfioz.
Idem disponiendo la averiguación del paradero de un niño.
Resolución sobre un expediente de minas.
Tipo de jornal de un bracero fijado por la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia.
Nota de la misma Junta dando cuenta de haber propuesto al Gobernador civil de la provincia, los días para que comparezcan ante dicha Junta los Ayustamientos para celebrar el juicio de evasión.
Nota de la tesorería de Hacienda anunciando que se hallan dispuestos para el cobro los valores de territorial e industrial correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio.
Anuncio de la Dirección de la Escuela Normal, para la provisión de las plazas de ayudantes de Ciencias, Letras y Música.
Petición de un aprovechamiento de aguas.
Continuación del Reglamento de la ley de Accidentes del Trabajo en la Industria.
Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Germa, durante el cuarto trimestre del pasado año de 1932.

NECROLOGIA
Los familiares del finado señor D. Eduardo Expósito Castro (que en paz descanse) nos ruegan que en su nombre demos las más expresivas gracias a todas las personas que se dignaron asistir a los funerales de entierro, verificadas el martes a las nueve y media de la mañana y a la conducción del cadáver al cementerio, acto verificado a las cinco y cuarto de la tarde del mismo día.
Por eso hay que volver a dar algún aliciente para que esa legión de seguidores «temporeros» se convierta en hijos. Nada de contiendas carentes de interés y en las que vivan frustradas todas las posibilidades de emoción.
Perder, ganar o empatar, es lo menos para el sostenimiento del deporte. Lo que interesa es la reacción ante la lucha como espectáculo, que en los partidos haya algo que vitalice y que despierte la dormida afición y que en el stadium, quede un recuerdo de cosa impercedera que nos atraiga para el siguiente domingo, labor que dejamos para nuestros nuevos «lobatos», y para que la directiva los encauce por el camino del triunfo.
Por eso todos los lucenses sin distinción de ninguna especie deben de empezar a ir al Polvorín y después un domingo tras otro alentar a estos novatos jugadores para que nos puedan prodigar aquellas tardes de emoción que nos han prodigado sus antecesores.—N.

Semillas de lechuga
Blanca rizada, morada y otras
DROGUERIA GALAICA
Gran Peluquería Higiénica
LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO
Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en Ondulaciones - Eléctrica permanente - Marce y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.
Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos 6 - Discretos y hábiles - Calle de la Libertad, 14, (antes Reina), primer piso. (enfrente de la Joyería), Teléfono, 120.
SUCURSAL: Conde Palermos, 7 bajo. - LUGO
Cada día de mañana desde 25 pesetas

Semillas de lechuga
Blanca rizada, morada y otras
DROGUERIA GALAICA
Gran Peluquería Higiénica
LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO
Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en Ondulaciones - Eléctrica permanente - Marce y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.
Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos 6 - Discretos y hábiles - Calle de la Libertad, 14, (antes Reina), primer piso. (enfrente de la Joyería), Teléfono, 120.
SUCURSAL: Conde Palermos, 7 bajo. - LUGO
Cada día de mañana desde 25 pesetas

UN PROYECTO DE LEY

Las responsabilidades del jefe del Estado

Se ha firmado el proyecto de ley sobre responsabilidad criminal del jefe de Estado.
Consta de 33 artículos y otro adicional.
En cuanto no se halle previsto en esta ley se concretará la acción criminal a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Garantías, sirviendo de norma en el procedimiento las supuestas variaciones contenidas en la ley común.
La competencia exclusiva para conocer en última instancia de la responsabilidad criminal auditada por la acción decisiva de las obligaciones corresponde al Pleno del Tribunal de Garantías, así como las causas que sigan contra las personas que hayan desempeñado la Presidencia de la República.
El título primero determina expresamente que sólo el Congreso y los diputados podrán ejercer la acusación contra el presidente de la República.
Inmediatamente se formuló la acusación se discutirá en sesión pública por medio de proposición de ley que deberá ser presentada por la cuarta parte de los diputados.
Para ser aprobadas se necesitan las tres quintas partes de los diputados, que votarán por medio de balotas.
El presidente de la República podrá designar un comisario especial que defienda su conducta.
La Mesa del Congreso remitirá directamente al Tribunal de Garantías, certificación literal del acuerdo de acusación votado por el Congreso, y el acta del mismo y el acuerdo textual, deberán comunicarse al presidente de la República, dentro de las veinticuatro horas siguientes.
El Tribunal, tan pronto reciba los documentos, convocará al Pleno en un plazo de cinco días.
Una vez celebrada la vista, sin ulterior recurso adoptará la resolución de estimar el procedimiento relativo a la admisión, o en su caso devolverá al Congreso los documentos para que sean subsanados los defectos, si los hubiese.
Practicadas todas las diligencias el ponente dará cuenta al Pleno de lo actuado, y éste lo trasladará a las partes en un plazo de diez días, fijando la fecha de la vista para los cinco días siguientes.
Acordada y notificada a la admisión del procedimiento, el Tribunal declarará destituido al presidente.
Acto seguido se nombrará un vocal encargado de la instrucción del sumario, el cual actuará como delegado del Tribunal.
El sumario será secreto.
La sentencia deberá ser dictada por el Tribunal dentro del plazo de cinco días.
En el caso de ser condenatoria deberá fundarse en delitos penados por las leyes vigentes.
La sentencia será ejecutada el mismo día que se dicte.

UN DECRETO DE JUSTICIA

La provisión de vacantes en la Judicatura

En vista de los excelentes resultados, en orden a la independencia de la Administración de Justicia y a la dignificación de sus funcionarios, obtenidos con la aplicación del decreto de 20 de abril del último año, que estableció el concurso de antigüedad como medio normal para proveer las vacantes producidas en los juzgados de primera instancia e instrucción, el ministro de Justicia ha dictado un decreto ordenando la aplicación de este procedimiento a la provisión de vacantes de todos los cargos judiciales que no lleven aneja una función de carácter gubernativo.
En el articulo de la disposición se dictan normas para la provisión, mediante concurso de traslación, de las plazas de magistrados de Audiencia, y se detallan los trámites y requisitos legales que habrán de seguirse para el cumplimiento de este decreto, exceptuándose de esta forma de provisión las plazas de presidentes de Audiencia territorial o provincial, presidentes de Sala y de Sección y las de jueces de primera instancia e instrucción.

UN PROYECTO DE LEY

Las responsabilidades del jefe del Estado

Se ha firmado el proyecto de ley sobre responsabilidad criminal del jefe de Estado.
Consta de 33 artículos y otro adicional.
En cuanto no se halle previsto en esta ley se concretará la acción criminal a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Garantías, sirviendo de norma en el procedimiento las supuestas variaciones contenidas en la ley común.
La competencia exclusiva para conocer en última instancia de la responsabilidad criminal auditada por la acción decisiva de las obligaciones corresponde al Pleno del Tribunal de Garantías, así como las causas que sigan contra las personas que hayan desempeñado la Presidencia de la República.
El título primero determina expresamente que sólo el Congreso y los diputados podrán ejercer la acusación contra el presidente de la República.
Inmediatamente se formuló la acusación se discutirá en sesión pública por medio de proposición de ley que deberá ser presentada por la cuarta parte de los diputados.
Para ser aprobadas se necesitan las tres quintas partes de los diputados, que votarán por medio de balotas.
El presidente de la República podrá designar un comisario especial que defienda su conducta.
La Mesa del Congreso remitirá directamente al Tribunal de Garantías, certificación literal del acuerdo de acusación votado por el Congreso, y el acta del mismo y el acuerdo textual, deberán comunicarse al presidente de la República, dentro de las veinticuatro horas siguientes.
El Tribunal, tan pronto reciba los documentos, convocará al Pleno en un plazo de cinco días.
Una vez celebrada la vista, sin ulterior recurso adoptará la resolución de estimar el procedimiento relativo a la admisión, o en su caso devolverá al Congreso los documentos para que sean subsanados los defectos, si los hubiese.
Practicadas todas las diligencias el ponente dará cuenta al Pleno de lo actuado, y éste lo trasladará a las partes en un plazo de diez días, fijando la fecha de la vista para los cinco días siguientes.
Acordada y notificada a la admisión del procedimiento, el Tribunal declarará destituido al presidente.
Acto seguido se nombrará un vocal encargado de la instrucción del sumario, el cual actuará como delegado del Tribunal.
El sumario será secreto.
La sentencia deberá ser dictada por el Tribunal dentro del plazo de cinco días.
En el caso de ser condenatoria deberá fundarse en delitos penados por las leyes vigentes.
La sentencia será ejecutada el mismo día que se dicte.

UN PROYECTO DE LEY

Las responsabilidades del jefe del Estado

Se ha firmado el proyecto de ley sobre responsabilidad criminal del jefe de Estado.
Consta de 33 artículos y otro adicional.
En cuanto no se halle previsto en esta ley se concretará la acción criminal a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Garantías, sirviendo de norma en el procedimiento las supuestas variaciones contenidas en la ley común.
La competencia exclusiva para conocer en última instancia de la responsabilidad criminal auditada por la acción decisiva de las obligaciones corresponde al Pleno del Tribunal de Garantías, así como las causas que sigan contra las personas que hayan desempeñado la Presidencia de la República.
El título primero determina expresamente que sólo el Congreso y los diputados podrán ejercer la acusación contra el presidente de la República.
Inmediatamente se formuló la acusación se discutirá en sesión pública por medio de proposición de ley que deberá ser presentada por la cuarta parte de los diputados.
Para ser aprobadas se necesitan las tres quintas partes de los diputados, que votarán por medio de balotas.
El presidente de la República podrá designar un comisario especial que defienda su conducta.
La Mesa del Congreso remitirá directamente al Tribunal de Garantías, certificación literal del acuerdo de acusación votado por el Congreso, y el acta del mismo y el acuerdo textual, deberán comunicarse al presidente de la República, dentro de las veinticuatro horas siguientes.
El Tribunal, tan pronto reciba los documentos, convocará al Pleno en un plazo de cinco días.
Una vez celebrada la vista, sin ulterior recurso adoptará la resolución de estimar el procedimiento relativo a la admisión, o en su caso devolverá al Congreso los documentos para que sean subsanados los defectos, si los hubiese.
Practicadas todas las diligencias el ponente dará cuenta al Pleno de lo actuado, y éste lo trasladará a las partes en un plazo de diez días, fijando la fecha de la vista para los cinco días siguientes.
Acordada y notificada a la admisión del procedimiento, el Tribunal declarará destituido al presidente.
Acto seguido se nombrará un vocal encargado de la instrucción del sumario, el cual actuará como delegado del Tribunal.
El sumario será secreto.
La sentencia deberá ser dictada por el Tribunal dentro del plazo de cinco días.
En el caso de ser condenatoria deberá fundarse en delitos penados por las leyes vigentes.
La sentencia será ejecutada el mismo día que se dicte.

Baldomero Latorre

antiguo director de la Banda municipal y con más de treinta años de práctica en la enseñanza, ofrece sus servicios a domicilio como profesor de piano y violín
Calle del Miño, 16

Café-Bar del Centro

GRANDES CONCIERTOS DIARIOS
Por la orquesta "Patria"
Horas de concierto de 2 a 4 de 7 a 8 1/2 y de 10 1/2 a 12
SOPORTALES-LUGO

Médico VILABELLA
RAYOS X.—DIATERMIA.—LAMPARA DE CUARZO.—ELECTRICIDAD MEDICA.—TRATAMIENTOS ESPECIALES A ENFERMOS DE PULMON.—ULTIMOS ADELANTOS
Castelar 1-(Frente al Banco de España) Teléfono 225

La presidencia y la vicepresidencia de los Jurados Mixtos

Con objeto de celebrar la elección para los cargos de presidente y vicepresidente de los Jurados Mixtos, celebró Junta general, a las siete y media de la tarde de ayer, la Asociación Patronal.
La concurrencia de socios era numerosa.
Se propuso para el cargo de presidente a los señores D. Benigno Varela Fernández y D. Juan Morros Sarzá. Se efectuó la elección y resultó con mayoría el primero.
Para el cargo de vicepresidente fueron propuestos los señores D. César Conti y D. Alejandro O. Armesto, obteniendo ambos igual número de votos. Se deshizo el empate por sorteo, y quedó elegido el Sr. Conti.
Luego, a las nueve y media, en la Agrupación Administrativa de Jurados Mixtos fueron propuestos por los obreros, D. Juan Morros para presidente, y el Sr. Vidal Fraga para vicepresidente, en contra de los señores Varela Fernández y Conti que presentaba la Patronal.
Como la elección no se efectuó por unanimidad como dispone la ley, se elevarán las dos ternas de las representaciones Patronal y Obrera, al ministro del Trabajo, para que éste haga directamente las designaciones.

ESPECTACULOS

«Marianita», el estreno de hoy jueves de moda en el Teatro Círculo
Preciosa; una de las más exquisitas producciones de la temporada, rebosante de ingenuidad y ternura, con sentimiento puro y nada «demodé», porque lo es del alma sincera de todos los tiempos; con escena bellísima y desarrollo impecable; logrando siempre un atractivo interés que subyuga al público, de aquel modo que no deja lugar a dudas, cuando el salón, lleno, permanece silencioso, quieto, absorto; tal es «Marianita» nuevo y recomendable acierto de la Fox, con su «pareja ideal» Janet Gaynor-Charles Farrell.
Hemos establecido «El Séptimo Cielo» como un prodigio de interpretación espontánea que atesora sublimes momentos de expresión, sentimiento y espiritualidad; toda otra creación de sus protagonistas tiene instantes de belleza extraordinaria, pero en exquisitez de conjunto y raudal de expresiones ingenúas de un alma sencilla y buena, clara como el agua de las cumbres nevadas, tal vez es «Marianita» la que más se acerca a aquella primera invocada creación de Janet Gaynor y Charles Farrell, siendo ambas, no obstante, bien distintas, pues mientras en «El Séptimo Cielo» domina un espiritual instinto que no ha sido superado en la pantalla, en «Marianita» domina la sencillez y la ingenuidad que aviva y hace palpitar el amor de una jovencita, en sentido más llano.
Nos rendimos ante la adorable interpretación de Janet Gaynor en el papel de «Marianita», la pobre huérfana, criada de una casa de huéspedes, recogida y delicada y con tan dulce y femenina predilección por el joven compositor «Lonsdale» (Charles Farrell) cuyos desprecios, fruto de su atormentado temperamento, no queriendo aceptar los regalos de fortuna por ternura, propiamente frustrar por su esfuerso y sin dinero, acaba por vencer, enamorado, y siguiéndole luego a la casa de campo junto al mar donde «Lonsdale» va a componer la ópera que le ha encargado un empresario famoso, truncando el feliz y puro idilio, noticia de que se ha encontrado el trote en las tierras de los padres de «Marianita», en América. La unidad de «Lonsdale» no transige con la aceptación del dinero que le ofrece la entonces afirtuada que, a pesar de su ternura, se separa de él, y un año más tarde, con la ópera que inspiraron el amor y la añoranza triunfa el joven compositor y un bel desenfance en la casa de campo le devuelve a «Marianita», tan dulce, tan feliz y espontánea como cuando le dejó.
Charles Farrell encarna un personaje con ponderación maravillosa; todos sus rasgos y porte son adecuados al mismo y es de lo más completo que ha realizado.

Use Vd. "COK" de Gas de la fábrica de La Coruña.
De venta en todas las carbonerías.
Representante: J. ALVAREZ
M. Becerra 26-Apartado 30-Teléfono 5

Semillas de coles
Miblan Lombarda, orzechona de corazón de buen y otras
En la DROGUERIA GALAICA
F. de la D. (enfrente de la)

Valbanera Balsa de Tabernero
Profesora en Partos y Practicante en medicina y cirugía
Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.
Ex-comadrona de las sociedades benéficas del «Apóstol» y «Caja Laboriosas».
Lavados e inyecciones.
Asistencia dentro y fuera de la población.
Consulta de 3 a 5
San Pedro, 26 y 27-2.-Teléfono 20

POLICIA
Preparación completa por funcionarios del Cuerpo Clase particular
Informes:
Avenida Moret 16-3.
-LUGO-

SE VENDE
el taller de niquelado por marcharse para América el dueño por asuntos de familia. Para informes en dicho taller, Calle de Pastor Díaz, 6, Carreteras de D. Agustín Pita.

Semillas de remolacha
Roja, amarilla y blanca
En la DROGUERIA GALAICA
F. de la D. (enfrente de la)

Caja General de Ahorros-Monte de Piedad
Fundada el año de 1.897 bajo el patronato del Gobierno como institución benéfico-social.
Para mayor facilidad de las operaciones de la Caja de Ahorros, estableció una SUCURSAL en la planta baja del edificio número 2 de la calle de la Libertad, funcionando de once a una todos los días laborables (interés del tres y medio por cien anual) a las imposiciones.

José Iglesias Presa
Profesor Mercantil, matriculado
Apertura y cierre de libros. Balances. Verificación de contabilidad.
Ronda de Castilla, 46-2.º - LUGO

COLEGIO BALMES -- LIBERTAD -- LUGO

OPOSICIONES A HACIENDA

120 plazas de Auxiliares de Contabilidad

(Convocadas) GACETA 28 DE FEBRERO - 3.000 pesetas de entrada. Se admiten señoras. - Titulos elemental, maestro y similares. Edad 16 a 40 años. Muy próxima convocatoria para el cuerpo general. - Profesorado:

D. Antonio Miño - Jefe Cuerpo Contabilidad.
D. Rafael Alonso - Liquidador Utilidades.
Sra. Dolores Bachiller - Oficial de Contabilidad.
D. Lucilo Valdecana Dtor. del Colegio Balmes.

EL PROGRESO en la provincia

CORGO

Necrología
A la respetable edad de 78 años, ha fallecido en su casa de Aday, de este municipio, el día 3 de l corriente, la virtuosa señora doña Maruella Iglesias Casas, viuda de D. Manuel Arrojo Fontebao, prrsora muy conocida y estimada entre todos sus convecivos.

La conducción de su cadáver al cementerio parroquial y demás actos fúnebres tuvieron lugar el día 6, constituyendo una gran manifestación de sentimiento.

A todos sus familiares, entre los que se encuentran sus hijos D. Ramiro y D. Juan Arrojo Iglesias, y peñados amigos nuestros, acompañamos en su justo dolor. - Eliobert GUNTIN

Un robo

La Guardia civil del puesto de esta villa, recibió una denuncia formulada por la vecina de la parroquia de Treilan, Consuelo Castro Goyoso, a la que le habían robado una partida de grano de centeno y un pedazo de tocino, valorado todo en sesenta pesetas.

Realizadas por la Guardia civil las oportunas gestiones para descubrir al autor del hecho, estas dieron por resultado la detención del joven vecino de la parroquia de Entrambasaguas, José Gando Lameña, de 16 años de edad, cuyo individuo declaró que todo lo sustraído, lo vendiera en Lugo.

En unión del correspondiente atestado, fué el referido joven puesto a disposición del juzgado municipal del término.

VILLALBA

Una reyerta

En el barrio de la Magdalena de esta villa, se suscitó una reyerta entre las vecinas del mismo, Josefa Leal Lozano y Asunción Vázquez, interviniendo también dos hijos de esta última, el mado Andrés y Fernando.

De la refriega resultó con heridas la Josefa Leal, las cuales se calificaron de pronóstico leve.

Del hecho se instruyó el oportuno atestado que fué remitido al juzgado municipal del término.

PUBLICACIONES

«Nuevo Mundo»

Ha recogido esta semana una curiosa información gráfica de cómo la mujer se preocupa de sus derechos y acude a comprobar si figura o no en el primer censo electoral femenino.

Publica, además: Por la ciencia, un sabio heroico baja a un volcán. La educación de la mujer moderna para la ciudad y el campo. Industrias típicas que declinan. La nueva guerra del Japón a China. Modas. Arte. Actualidades. Compre usted siempre «Nuevo mundo»: 30 céntimos en toda España.

«Abajo la ambición desmedida!»

¿QUIEN DA EL EJEMPLO?

En la Calle de Las Nóreas número 24 Teléfono 124, cuando todas las subsistencias suben, allí bajan, vendiendo los 50 kg. de leña de roble por el tronco, en tacos especial para cocinas económicas, a 3 pesetas, la que valía 3,50. Hay también carbones minerales de todas clases y atraccas del Fabero lo mejor que se produce para calefacción. Se dá el peso exacto, que es el lema. Exija Vd. el recibo de venta D. Pérez

Crealo o no lo crea

Quien mejor le arregla su traje

TINTORERIA LA CUBANA
Miño 20 - Teléfono, 206

VENTA

Se venden las dos columnas anunciadoras instaladas en las plazas de Santo Domingo y República (antes Plaza de la Constitución).

En esta Administración darán razón.

Anúnciese en EL PROGRESO

Por fin de temporada

Almacenes el Siglo XX

Liquida todos restos de gabanespaño y cuero, trincheras, gabardinas, checos y plumas de caballero y señora a mitad de su valor.

Visite estos

Almacenes Siglo XX

En Santo Domingo o Castelar, 5 y se convencerá de las grandes gangas.

isterio de Cultura 2005

NOTAS REGIONALES

CORUÑA

Suspensión de una vista por homicidio

En segundo señalamiento, había de verse ante la sección segunda de lo Criminal, una vista por homicidio pro. edente del Juzgado de Santiago, contra Francisco Varela Iglesias.

Este sujeto, como se recordará, hace varios meses mató a un estudiante llamado Leonidas.

Cuando el primer señalamiento había venido a La Coruña, para asistir a la vista, más de un centenar de estudiantes. También lo hicieron ayer, pero tuvieron que regresar a Santiago debido a la suspensión.

E. fué debida a haberse enfermo el defensor del homicida señor Portal Fradejas.

Muerte de una anciana por atropello de un tranvía

A las once de la mañana de ayer, un tranvía conducido por Emilio Pérez Fernández, atr. peló a la calle de San Andrés a Anunciación Robes González, de 85 años de edad, domiciliada en la calle de Panadras, 51.

Conducida a la Casa de Socorro, pasó a Hospital dado su grave estado, falleciendo en aqu. le establecimiento a las tres horas de haber ingresado en él, a consecuencia de las heridas recibidas.

La desgracia se produjo por una imprudencia de la anciana.

FERROL

Una mujer en grave estado, al ser atropellada por un auto

En la tarde de anteayer, en la carretera de Santa Marta, lugar de Abade, del término municipal de Moeche, un automóvil conducido por Gerardo Garrote, vecino de esta última localidad, atropelló a Consuelo Sollozo, de 21 años, causando lesiones en dif. rentes partes del cuerpo.

En el mismo vehículo fué trasladada a el Ferrol, ingresando en el Hospital en gravísimo estado.

Comandancia militar

Hizo su presentación en dicho Centro, procedente de Cartagena, el capitán de fragata don Rodrigo Núñez de la Puente, que viene destinado como segundo comandante de acorazado «España».

Una estufa

Manuela Lorenzo Leira, domiciliada en la calle de Animas, 75, puso en conocimiento de la policía que fué a imponer en la Caja Postal de Ahorros la cantidad de 70 pesetas, y por no saber firmar lo hizo por ella su amiga Leonor López González vecina de la misma calle.

Leonor, valiéndose de la igno-

ORRENSE

Nuevo comandante militar

Se ha posesionado de la Comandancia militar de esta plaza, el teniente coronel, D. Luis Soto Rodríguez.

Jurados Mixtos

En sesión celebrada por la Agrupación Administrativa de los Jurados Mixtos de esta capital, ha sido elegido vicepresidente de los mismos, por aclamación, el fiscal de esta Audiencia, D. Angel Alonso.

Magistrado trasladado

A petición propia, ha sido trasladado a Badajoz, el Magistrado de esta Audiencia, D. Francisco de Paula Navarro.

SUBASTA

El domingo, día 12 del actual, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la casa núm. 1 de la Plaza de San Fernando, esquina a la calle de San Marcos, la subasta del comercio de ultramarinos que fué de don Guillermo Rodríguez, por pujas a la llana, adjudicándose a quien más ofrezca por la llave, ya que los diversos artículos y enseres se cederán a precio de factura.

El comercio cuenta con numerosa clientela.

La subasta terminará a las cinco de la tarde y antes de ese día admiten proposiciones su dueña doña Dominga Alvarez,

SE ARRIENDA

el tercer piso de la casa en la Avenida de Moret núm. 10 consta de un piso amplísimo y una hermosa azotea. Informarán en la tablejería de Natividad.

Alcalde del Dr. Benavent

DE LA VISTA OPERACIONES Y CONSULTA

Taquigrafa y Mecanógrafa

Con título y joven, se ofrece para oficina o casa de comercio, buenas referencias. Informes en la Tinería núm. 10 2.º

Alcalde del Dr. Benavent

DE LA VISTA OPERACIONES Y CONSULTA

Taquigrafa y Mecanógrafa

Con título y joven, se ofrece para oficina o casa de comercio, buenas referencias. Informes en la Tinería núm. 10 2.º

Alcalde del Dr. Benavent

DE LA VISTA OPERACIONES Y CONSULTA

Taquigrafa y Mecanógrafa

Con título y joven, se ofrece para oficina o casa de comercio, buenas referencias. Informes en la Tinería núm. 10 2.º

Alcalde del Dr. Benavent

DE LA VISTA OPERACIONES Y CONSULTA

Taquigrafa y Mecanógrafa

Con título y joven, se ofrece para oficina o casa de comercio, buenas referencias. Informes en la Tinería núm. 10 2.º

Alcalde del Dr. Benavent

DE LA VISTA OPERACIONES Y CONSULTA

Taquigrafa y Mecanógrafa

Con título y joven, se ofrece para oficina o casa de comercio, buenas referencias. Informes en la Tinería núm. 10 2.º

Alcalde del Dr. Benavent

DE LA VISTA OPERACIONES Y CONSULTA

Taquigrafa y Mecanógrafa

Con título y joven, se ofrece para oficina o casa de comercio, buenas referencias. Informes en la Tinería núm. 10 2.º

Alcalde del Dr. Benavent

DE LA VISTA OPERACIONES Y CONSULTA

Taquigrafa y Mecanógrafa

Con título y joven, se ofrece para oficina o casa de comercio, buenas referencias. Informes en la Tinería núm. 10 2.º

Alcalde del Dr. Benavent

DE LA VISTA OPERACIONES Y CONSULTA

Taquigrafa y Mecanógrafa

Con título y joven, se ofrece para oficina o casa de comercio, buenas referencias. Informes en la Tinería núm. 10 2.º

Alcalde del Dr. Benavent

DE LA VISTA OPERACIONES Y CONSULTA

Taquigrafa y Mecanógrafa

Con título y joven, se ofrece para oficina o casa de comercio, buenas referencias. Informes en la Tinería núm. 10 2.º

Alcalde del Dr. Benavent

DE LA VISTA OPERACIONES Y CONSULTA

Taquigrafa y Mecanógrafa

Con título y joven, se ofrece para oficina o casa de comercio, buenas referencias. Informes en la Tinería núm. 10 2.º

Alcalde del Dr. Benavent

DE LA VISTA OPERACIONES Y CONSULTA

Taquigrafa y Mecanógrafa

Con título y joven, se ofrece para oficina o casa de comercio, buenas referencias. Informes en la Tinería núm. 10 2.º

Alcalde del Dr. Benavent

DE LA VISTA OPERACIONES Y CONSULTA

Taquigrafa y Mecanógrafa

Con título y joven, se ofrece para oficina o casa de comercio, buenas referencias. Informes en la Tinería núm. 10 2.º

Alcalde del Dr. Benavent

DE LA VISTA OPERACIONES Y CONSULTA

Taquigrafa y Mecanógrafa

Con título y joven, se ofrece para oficina o casa de comercio, buenas referencias. Informes en la Tinería núm. 10 2.º

Alcalde del Dr. Benavent

DE LA VISTA OPERACIONES Y CONSULTA

Taquigrafa y Mecanógrafa

Con título y joven, se ofrece para oficina o casa de comercio, buenas referencias. Informes en la Tinería núm. 10 2.º

Alcalde del Dr. Benavent

DE LA VISTA OPERACIONES Y CONSULTA

Taquigrafa y Mecanógrafa

Con título y joven, se ofrece para oficina o casa de comercio, buenas referencias. Informes en la Tinería núm. 10 2.º

Alcalde del Dr. Benavent

DE LA VISTA OPERACIONES Y CONSULTA

Taquigrafa y Mecanógrafa

Con título y joven, se ofrece para oficina o casa de comercio, buenas referencias. Informes en la Tinería núm. 10 2.º

¿Querés vestir bien y por poco dinero?
VISITAD LA
Sastrería NÚÑEZ
Única en Lugo que presenta un inmenso surtido en géneros de todas clases, colores y precios
- - - Visítela y quedarán convencidos - - -
Santo Domingo 7

Conferencia telefónica de última hora

Madrid 9 200.

Buscando una solución

Ayer se comentaba en los pasillos del Congreso una visita hecha por D. Miguel Maura al jefe del Gobierno.

Un atraco

En la carretera de Pedraibes dos desconocidos asaltaron un automóvil, robando a sus ocupantes trescientas veinticinco pesetas que llevaban.

Roban comestibles

Granada.—Un grupo de mozaletas penetró ayer tarde en un establecimiento de ultramarinos, diciéndoles que eran obreros sin trabajo y llevándose varios quesos.

Como protesta contra estos hechos

cerraron algunos comercios, visitando sus propietarios al gobernador civil, a fin de que se ponga coto a semejantes desmanes.

La cuestión económica en Norteamérica

Nueva York.—El presidente Roosevelt presentará mañana a la Cámara un programa financiero encaminado a mantener el patrón oro.

Fallecimiento de un periodista

Ayer ha fallecido en Madrid el director de «El Diario Universal», D. Daniel López.

La comisión parlamentaria de Casas Viejas

Cádiz.—Los diputados Sres. Jiménez Asís, Lara y Gómez Ulla, que forman parte de la comisión parlamentaria que realiza investigaciones sobre los sucesos de Casas Viejas, estuvieron ayer tarde en el domicilio del secretario particular del gobernador civil, el cual se encuentra enfermo.

El pescado que podremos exportar a Francia

Dicen de París que el total de los contingentes de pescado de procedencia española, establecidos para los periodos de 1 de abril a 30 de junio y de 1 de julio a 30 de setiembre, es el siguiente:

Pescados frescos o conservados frescos mediante procedimientos frigoríficos: asturianos, mujol, salmónete, lenguado, barbo, etc.: para el primer periodo, 400; para el segundo, idénticas cifras.

Otras clases: primer periodo: mil; segundo periodo, 1.200.

Pescados en conservas: primer periodo, 2.200.

El agotamiento de los contingentes se dará a conocer a los exportadores mediante avisos que se publicarán en el «Journal Officiel». No se hace reparto de contingentes entre los importadores y tampoco se conceden licencias de exportación.

Para el periodo de 1 de abril a 30 de setiembre de 1923 se tendrán en cuenta los excedentes que hayan podido producirse en el curso de los trimestres anteriores.

Academia Central de Corte

Tailer de Confección de Josefa R. Gayoso

Tiene el honor de advertir a su numerosa y distinguida clientela que trasladó su domicilio al palacete de Santo Domingo núm. 9-2.º de la calle de Cha-Café Mercantil, trabajando como siempre en fantasía, especialidad en traje sastrero y trajes manerados para niños y niñas esmerada confección. Se hacen trajes a medida en 48 horas. A las forasteras se les prueba en el mismo día. Se enseña el corte en blanco y color en 25 o 30 días; también se enseña la confección a parte con bastantes adelantos. No confundirse, palacete Santo Domingo número 9 2.º de la calle de Cha-Café Mercantil.

Semillas de flores

Gran surtido en la DROGUERIA GALAICA (frente a la Diputación)

MODISTAS

Las más elegantes revistas de modas para la temporada de verano, acabando recibirse en la Plaza de la República, 14, (Loterías).

UN CUENTO
Las decepciones de Eva
A los pocos días de casados, Mauricio dijo a Eva:
—Escucha, Eva. Tengo que decirte una cosa. Te amo locamente y para mí eres todo en la vida. Te juró que siempre te seré fiel; pero si tú me engañases alguna vez, te mataría.
—¿Estás loco, Mauricio! ¿Por qué me habías así? ¡Engañarte! ¡Es monstruoso lo que dices!
Cuando se fué Mauricio, Eva quedó aterrada. ¿Cómo aquel marido que ella había elegido por amor podría ser capaz de matarla? Le parecía una monstruosidad, tanto como que ella fuera capaz de una traición.
Eva no volvió a hablar de aque incidente; pero Mauricio volvió a recordarle su advertencia días después.
—Estoy ligada a él para toda la vida bajo pena de muerte—pensó Eva—, y si lo engañase podía matarme tranquilamente, pues yo saldría absuelto, seguramente. ¡Espantoso!
Desde entonces Eva, ofendida, indignada por la amenaza de su marido, empezó a sentir la tentación de confesada al principio, de correr un riesgo, que tenía su atractivo y daría un sabor de aventura y emoción a su vida, que ya empezaba a encontrar monotonía e insipida.
—Sospecha de mí—se decía—, pues bien; lo engañaré y no sabrá nada.
Poco le importaba con quien. Y eligió para su aventura a un muchacho rubio y elegante, cuya ingenuidad era garantía de que nunca sería un amante absorbente. No le amaba; pero estaba orgullosa de su traición y de que no lo advirtiera su marido. Lo engañaba asiduamente, pero sin alegría.
D vez en cuando Mauricio repetía: «Si alguna vez me engañases, te mataría». Eva no quería morir; pero tenía curiosidad por saber lo que ocurriría.
Su curiosidad la llevó a escribir una carta a su marido, denunciando

JABON de la TOJA
a 65 céntimos pastilla
ALCOHOL para quemar
a 1'45 ptas. litro
Se vende en la
Droguería Galaica
(Frente a la Diputación)

SEMILLAS
La DROGUERIA GALAICA (frente a la Diputación), dispone de un gran surtido.
Importante casa
de San Sebastián, dedicada a vent. s. a plazas; solicita CTIVS AGENT S para vender artículos e gran consumo. - Dirigir las solicitudes, indicando referencias a 4 64 S. Apartado 166. San Sebastián.

«Kiosco Alfonso»
«Los 13» nueva «Novela de hoy»
Primer número por Eduardo Zamacois. Corresponsalia, Administración de «La Nación», «Bromas y Veras», «La Tierra», «Luz», «Ahorra», «Estampa», «El Día» y demás periódicos, revistas y novelas.
Se acaba de recibir inmenso surtido de figurines.
Semillas para prados
encontrará un gran surtido en la DROGUERIA GALAICA (frente a la Diputación).

GRAN MUEBLERIA
- DE -
- Manuel C. Varela -
Los muebles de resultado y económicos son los contruidos en esta casa
instalaciones y reparaciones en el ramo de carpintería
San Pedro núm. 7 LUGO

Hernias (¿Cómo curarlas?) Lea y medite el pá inteligente
HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombre que en mujeres; HERNIAS operadas que se han reproducido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedi. miento éste que, empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (Schwabe y publicaba en 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo, al fin de abandonar, declarando fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte a uyo quien desea ilustrarse acerca de ellas.
Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y tragueros corrientes, tanto por su mecanismo de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herido previamente GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCION de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCION INTEGRAL como pueden leerse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los ensayos y a ella ligamos nuestro compromiso.
Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.
Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevarlos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que es eñer y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.
Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros aparatos, concedemos a quienes lo soliciten que vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre lo cual conviene reflexionar:
GABINETE de HERNIAS de JERÓNIMO FARRÉ (frente a la Diputación) número 4 a 8
En LUGO, HOTEL MENDEZ NÚÑEZ, fijamente el día 11 y 12 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo

Joyería Relojería Platería Óptica
DAVID
Plaza de la República, 13
(Soportales)
Contra la humedad
Un saldo de chanclos para señora y caballero, en **SAN PEDRO 14.-LUGO**

